



El presente formulario debe ser diligenciado en su totalidad como constancia de entrega del documento para ingreso al Repositorio Institucional

TÍTULO	SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS: IDENTIFICACIÓN Y CONTRASTACIÓN DEL PROGRAMA HERMES DURANTE EL AÑO 2015 EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.¿Y SI LO SOLUCIONAMOS TODOS!		
SUBTÍTULO	NA		
AUTOR(ES) Apellidos, Nombres (Completo) del autor(es) del trabajo	CLAUDIA HELENA ROMERO NOVOA		
	ELNA YOLANDA SEPULVEDA SUAREZ		
	ORLANDO DUITAMA FONSECA		
	MAURICIO NOVOA CAMPOS		
DIRECTOR	JOSÉ GUILLERMO ORTIZ		
PALABRAS CLAVE (Mínimo 3 y máximo 6)	Conocimiento, resolución, conflictos, sistematización		
RESUMEN DEL CONTENIDO (Mínimo 80 máximo 120 palabras)	La investigación que a continuación se presenta, centra la atención en el ejercicio de la sistematización de la experiencia “Hermes” en dos colegios del sur de la ciudad de Bogotá, en donde por convenio entre la Cámara de Comercio de Bogotá y la Secretaría de Educación del Distrito, se implementó este programa, como estrategia para la resolución de conflictos escolares, desde una perspectiva de diálogo y concertación, que logra involucrar a estudiantes, profesores y administrativos en el proceso, en donde guiados por estudiantes previamente capacitados como conciliadores, se resuelven diferencias y generan acuerdos. De esta manera la experiencia en resolución de conflictos envuelve una dimensión cognitiva, física, comunicativa, ética y estética, ameritando un ejercicio investigativo a través de la sistematización, buscando generar reconocimiento de aprendizajes a partir de la reconstrucción de las estrategias educativas implementadas, que se direccionan a la construcción de un tejido social que privilegia la diferencia, la multiculturalidad y el diálogo, convirtiéndose en referente para la resolución de conflictos escolares en diferentes contextos.		
ILUSTRACIONES (Marque con una X si utilizo alguna de las opciones)	MAPAS		PLANOS
	RETRATOS		TABLAS O CUADROS X
	FOTOGRAFÍAS	X	DIAGRAMAS
	GRABACIONES		DIAPOSITIVAS
	OTROS:		
Autorizo (amos) a las Bibliotecas de la Universidad de Santo Tomás, para que con fines académicos, los usuarios puedan consultar el contenido de este documento en las plataformas virtuales de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.			

